

## DILIGENCIA DE RECTIFICACIÓN A LAS LISTAS DEFINITIVAS DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS PARA MATERIAL ESCOLAR 2020/2021

A la vista de las incidencias detectadas en las listas definitivas de Ayudas Complementarias para material escolar 2020/2021, se procede a subsanar las mismas en los siguientes términos:

### PRIMERO:

Donde figura:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Curso/Nivel 2020/21	Resultado	Importe	Observaciones
GINES	SALGUERO	MARIA	5º Educación Primaria	DENEGADA		Supera límite de ingresos
GINES	SALGUERO	MARIA	2º Educación Primaria	DENEGADA		Supera límite de ingresos

Debe figura:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Curso/Nivel 2020/21	Resultado	Importe	Observaciones
GINES	SALGUERO	MARIA	5º Educación Primaria	CONCEDIDA	70 €	Cumple límite de ingresos
GINES	SALGUERO	MARIA	2º Educación Primaria	CONCEDIDA	70 €	Cumple límite de ingresos

### SEGUNDO:

Donde figurar:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Curso/Nivel 2020/21	Resultado	Importe
GARCIA	GOMEZ	SORAYA	2º Educación Primaria	CONCEDIDA	70 €

Debe figurar:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Curso/Nivel 2020/21	Resultado	Importe
GARCIA	GOMEZ	SORAYA	Educación Infantil – 4 años	CONCEDIDA	70 €

Mérida, 21 de septiembre de 2020

! Texto sin justificar para facilitar la lectura a las personas con discapacidad visual.